



INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FUTURAMA KITMOTOR S.A.

Señores Accionistas.-

Cumpliendo expresas disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Sociedad, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

He examinado los Estados Financieros de Futurama Kitmotor S.A. por el período correspondiente entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del año mencionado.

Dicho examen fue practicado de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en Contabilidad y Auditoría.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Futurama Kitmotor S.A. y el resultado económico de sus operaciones, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

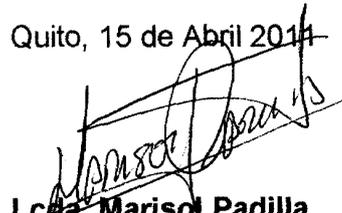
Con estos antecedentes, me permito certificar que las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia con los registros en los libros respectivos y demás registros de Contabilidad de la Compañía. Los mismos que cumplen con las formalidades prescritas por la Ley de Régimen Tributario, Ley de Compañías y demás disposiciones legales correspondientes.

De conformidad al Art. 279 de la Ley de Compañías, certifico que la Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía. Dejo también constancia que he cumplido con las atribuciones que determina este Artículo en los numerales 1,2,3 y 4.

El examen se ha efectuado en base a las pruebas selectivas, su análisis y evidencias que sustenten las cantidades representadas en sus cuentas y saldos en los estados financieros.

El control interno se ajusta, así mismo, a las normas implementadas por la Administración de la Empresa y corresponden a controles que permiten adecuadas seguridades en el manejo de los valores y bienes de la Compañía.

Quito, 15 de Abril 2011



Lcda. Marisol Padilla
CPA Reg. 17-1951
Comisario

